

ANEXO IV

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a las plazas que se convocan, es el siguiente:

La carga docente de las plazas será fundamentalmente de clases prácticas de asignaturas del área en los Grados de Química y de Física. Se atenderán principalmente grupos de tardes, en la franja horaria de 16:00 a 20:00 h de lunes a viernes.

La distribución de las horas y de los días será irregular en función de las necesidades docentes. Los calendarios de prácticas todavía no están fijados.

El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:

El horario de tutorías estará incluido en la franja horaria de 16:00 a 20:00 h de lunes a viernes y, de acuerdo con las instrucciones dadas por el rector en su resolución de 24 de septiembre, se realizarán preferentemente on line.

Fecha:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO.

Fdo.: M^a del Pilar López Ram de Viu

Departamento de Química Orgánica
Universidad de Zaragoza

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d64143ef6565c65aa819b6613c46a966>

CSV: d64143ef6565c65aa819b6613c46a966

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA PILAR LÓPEZ RAM DE VIU

Directora del Departamento de Química Orgánica

02/10/2020 14:08:00

